

LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA, SU DESARROLLO EN LA MISIÓN SUCRE COMO PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Reyna Teresa Lara Salazar*

Resumen

La selección de una estrategia metodológica de preparación orientada a la investigación permanente de los docentes del Programa de Formación de Grado de Estudios Jurídicos (PGFEJ) desde su práctica docente, debe sustentarse en el reconocimiento de las oportunidades y retos que se abren con el proceso de transformación universitaria que hoy vive el país, y debe tener en cuenta las principales necesidades, intereses, capacidades, potencialidades, fortalezas y debilidades de esos docentes desde su práctica como docente, así como su compromiso para llevar adelante las acciones de preparación que se conciben en función del perfeccionamiento de su desempeño y, en consecuencia, de su crecimiento profesional y humano.

La formación hacia la investigación pueden lograrse a través de una estrategia de preparación metodológica que, en dependencia del diagnóstico y caracterización de los docentes, incluya acciones asociadas a vías como la autogestión, el trabajo investigativo, la participación en las diferentes modalidades de formación postgraduada y el trabajo metodológico sistemático, que concebido con un enfoque sistémico, debe implementarse en las aldeas universitarias.

Esto, por supuesto, generará cambios permanentes para alcanzar una práctica pedagógica significativa y trascendental que permitirá a la labor educativa una argumentación críticamente desarrollada, en favor de lo que hacemos. Lo expresado conduce a valorar la importancia del binomio investigación-docencia como procesos sustantivos de la Universidad Bolivariana de Venezuela en el contexto de la municipalización que administra la Misión Sucre.

Palabras claves: Investigación, docencia, estrategia, práctica docente.

Introducción

El siglo XXI plantea, ante la educación universitaria, el reto de emprender una profunda transformación para dar respuesta a los imperativos de una sociedad en la que el desarrollo endógeno y sostenible representa mucho más que una consigna, en función del progreso y la satisfacción socioeconómica, cultural y ecológica de los individuos, las comunidades y las naciones. En este sentido, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción de la UNESCO, (1998): señala. "La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del perso-

nal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de cursos postgraduados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional".

La Misión Sucre promueve un nuevo tipo de educación universitaria con sentido de arraigo y pertinencia social, mediante la formación de profesionales comprometidos con el mejoramiento de la sociedad. Se trata de profesionales que a partir de sus conocimientos, actitudes y valores sean capaces de contribuir conscientemente al desarrollo endógeno y sustentable de las diferentes regiones del país y, en consecuencia, al desarrollo económico, social y cultural que promueve la Revolución Bolivariana en el contexto de la construcción del Socialismo del siglo XXI

Ello supone que los docentes implicados como actores de la Misión Sucre sean igualmente profesionales comprometidos, con la preparación requerida para desarrollar eficientemente el proceso formativo. De ahí la importancia de la preparación previa que posean hacia la investigación científica desde su práctica docente, centro de atención en el presente trabajo.

Los Programas Nacionales de Formación de la Misión Sucre, por medio de las Instituciones de Educación Superior, contienen a lo largo del proceso de formación el denominado Eje Proyecto como parte de su diseño curricular. Es a través de este eje donde los actores (alumnos, profesores, y coordinadores) de cada Programa de Formación pueden contribuir a la gestación de la organización social democrática y protagónica de la comunidad vinculándose a los Consejos Comunales, así como a la nueva institucionalidad del aparato de Estado y la mayor integración de sus tres componentes básicos: Gobierno, Población Organizada, y Territorio.

De esta manera, a partir de lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y en los Objetivos del Nuevo Mapa Estratégico, se deducen directrices que deben orientar la intencionalidad de los proyectos de los Programas Nacionales de Formación (PNF), tras la búsqueda de propiciar la creatividad de los profesores y estudiantes así como las necesidades de las comunidades, para así articularse con el Proyecto País y obtener de ambos instrumentos, líneas comunes a la Educación Superior de la Misión Sucre. De tales líneas de acción, se derivan

* Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela.



para cada PNF líneas de investigación particulares que han de servir de marco orientador para los Proyectos de su respectivo Plan Curricular, cuyo listado sería muy largo, por lo que se remite a su consulta según cada Programa de Formación.

Desarrollo

Es indudable que para garantizar una mayor calidad en la educación se hace necesario que los docentes alcancen un nivel de desarrollo profesional que les permita dar soluciones más efectivas a los problemas de su práctica pedagógica y esto se logra mediante la actividad investigativa. Cuando la actividad investigativa pasa a formar parte de la actividad profesional pedagógica del docente, este desarrolla una actitud reflexiva, creativa que le permite acometer el perfeccionamiento de la actividad docente-investigativa en el aula, la efectividad en el trabajo metodológico y de autopreparación, generando experiencias y aportes de diversos niveles de novedad y originalidad que pueden ser valiosos para la pedagogía como ciencia.

Plantea González Vicente (1987:34) "...de ahí la importancia

de la formación del docente en la investigación. La investigación es una actividad cognoscitiva especial que representa un proceso sistemático, intencionado, planificado y orientado hacia la búsqueda de nuevos conocimientos mediante el empleo del método científico en un área determinada del conocimiento".

En el campo de la educación, la investigación científica tiene la finalidad de abordar problemas específicos con la intención de ofrecer aportes teórico-metodológicos dirigidos al perfeccionamiento de la práctica educativa y a generar conocimientos que enriquezcan la ciencia pedagógica. Una de las dificultades con que tropiezan los docentes que investigan radica en la concepción y socialización de los resultados obtenidos, ya que no siempre existen espacios para los intercambios.

El docente aprende a utilizar la investigación como herramienta desde su formación en pregrado y luego perfecciona sus conocimientos en cursos de superación continua y académica (especializaciones, diplomados, maestrías y doctorados). El docente se apropia de los conocimientos de la metodología de la investigación educativa que es la ciencia que tiene como objeto el estudio de regularidades, principios, conceptos, sus etapas, procedimientos y métodos que se utilizan en la obtención de los conocimientos científico-pedagógicos y la solución de problemas de la práctica educativa.

La idea de problematizar los conocimientos, los saberes, la búsqueda permanente como forma de abordar una realidad en constante movimiento, como totalidad, hace del proceso pedagógico un proceso investigativo. En ese sentido, la relación docencia-investigación, o mejor la investigación como eje fundamental del proceso pedagógico, constituye el espacio en la que los sujetos son capaces de aprehender y pensar el mundo, por medio de acciones investigativas. Es decir, el conocimiento se adquiere en la medida que las interrogantes, inquietudes, las necesidades de conocer de los alumnos y docentes, se materializan a través o por medio de la acción investigativa.

Actualmente se hace ineludible la toma de conciencia acerca de la necesidad de buscar el conocimiento en la realidad y en la problemática social del hombre, precisando la trascendente determinación que tiene la investigación en el desarrollo y transformación del sujeto que conoce. Por consiguiente, la práctica pedagógica, a través de la investigación, además de proporcionar perspectivas de solución a los problemas planteados, debe contribuir a la formación individual y colectiva del hombre. Gema Celorio (1996:31-36) afirma que el sistema educativo "debe proveer a las personas de herramientas conceptuales y actitudinales que le permitan situarse en el mundo con capacidad de actuar e influir en él de forma consciente y crítica".

Esto implica que el docente, en su práctica pedagógica, ha de insertarse dentro de la realidad social donde labora, para estudiar y aportar alternativas de solución a los problemas que surjan en su praxis educativa y respuestas viables a los conflictos socioeconómicos y culturales, latentes en la comunidad donde él se desenvuelve; asimismo ha de buscar los me-

dios más apropiados para provocar los cambios adecuados, teniendo la escuela y la comunidad como contexto donde actúa. Concebir la formación del hombre como un ser crítico y consciente de su problemática socioeconómica y política, organizándose y generando acciones para transformar su modo de vida y su realidad social, supone una pedagogía que implique, como afirma Ivonka Espinoza (1997:35) que “la educación se orienta a la liberación del hombre, hacia el desarrollo integral de todas sus potencialidades dentro de la realidad, esa acción educativa tiene realmente razón de ser”. De esta manera, la investigación debe convertirse en un proceso de trabajo y reflexión permanente, en tanto que implica la generación de un conocimiento auténtico que le permite al sujeto actuar como constructor, en plena conciencia crítica y creadora, de su transformación y desarrollo, en correspondencia con su entorno natural y social.

Así, la investigación se constituye en un espacio de búsqueda autónoma del saber, por tanto debe ser espacio de una interacción constante con los otros, un lugar en el que enseñando se aprende, implica una tarea dirigida a interiorizar una conciencia ante la cotidianidad del hecho social como resultado del diálogo permanente y de la confrontación de ideas, en pro de una pedagogía que enlaza el conocimiento formal de la escuela con las relaciones discrepantes presentes en la vida cotidiana.

La investigación debe promover cambios sociales que impliquen acción; acción en el sentido de la apropiación del conocimiento para asumir la labor de redimensionar la realidad, afrontando el desafío de articular y concebir un sentido de responsabilidad colectiva, ligado a la diversidad y al pluralismo inherentes a la convivencia humana.

El proceso investigativo es un espacio para generar interrogantes sobre los fenómenos investigados con el fin de cultivar una actitud crítica, analítica y de cuestionamiento ante situaciones reales, lo que no sucedía en la concepción tradicional de la práctica pedagógica, que censuraba la complejidad de la realidad y la fragmentaba en las llamadas áreas disciplinarias.

En esta nueva manera de ver la pedagogía se propone, convertir los contenidos de las unidades curriculares y las aulas de clases en espacios de investigación y docencia que permita la interacción entre alumnos, docentes y comunidad en general, otorgando significados a las cosas, fenómenos y personas que nos rodean, en un ejercicio pedagógico que fusione el aspecto cognitivo-intelectual con lo socio-afectivo, propio de la vida humana, en beneficio de un modo de vida que dignifique las relaciones del hombre, aprendiendo en comunidad a ver y a entender el mundo, aspecto plasmado en los documentos rectores de la UBV y la Misión Sucre.

Se trata, entonces, de entender la investigación y la docencia como ejes que estructuran, nuestra práctica pedagógica para conformar un currículo diferente que ofrezca a los estudiantes (y a los propios docentes) la posibilidad de concebir las experiencias, vivencias y saberes como instrumento de acción y reflexión en contextos culturales diversos, no delegando en otros la fundamentación de las propias prácticas; muy por el contrario, desempeñando el rol protagónico que la historia impone: investigar, analizar, reflexionar y teorizar a partir de las propias vivencias, como sujetos pensantes y autónomos.

Para Thomas Kuhn, citado por Flórez Ochoa (1996:89), “los profesionales y científicos se forman solucionando problemas y no enseñándoles teorías ni reglas de correspondencia”; esta afirmación implica

que el docente debe reflexionar, leer, investigar, compartir con equipos de trabajo interdisciplinarios y producir material curricular que le permita examinar críticamente y reestructurar tradiciones educativas y culturales que se han agotado en el tiempo y en el espacio, desarrollando prácticas pedagógicas en torno a historias, tradiciones, prácticas de vida y conocimiento comunitario, lo que lo convertirá en copartícipe de la comunidad donde él se desempeña y, de esta manera, diseñar formas de aprendizaje donde los estudiantes asuman, responsablemente, su papel como transformadores, ciudadanos críticamente participativos y miembros de una colectividad.

Un docente investigador es un agente transformador que debe concebir su práctica en consonancia con la transformación progresiva de la realidad y su determinación en el mejoramiento de las relaciones humanas. La investigación y la docencia, entendidas como actividades reflexivas, favorece, sin lugar a duda, el desarrollo de procesos de aprendizaje que respeten el criterio propio, que posee cada sujeto que se forma al enfrentarse al mundo y a los contenidos conceptuales.

Es fundamental que el docente se apropie de su práctica, diseñando estrategias pedagógicas de participación que permitan desarrollar, en el alumno, sus capacidades para procesar, interpretar, sintetizar y comprender la información que requiere, rompiendo con la inmediatez y la superficialidad que ha caracterizado el ejercicio pedagógico en los últimos años.

El docente que trabaja en la Misión Sucre, específicamente en el Programa de Formación de Grado de Estudios Jurídicos (PGFEJ), no es diferente. Sin embargo, el proceso de investigación y de docencia, no lo ha venido desarrollando dentro o fuera del ámbito universitario. Esa realidad genera un problema pedagógico que repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando vertientes débiles en los saberes. En el PGFEJ esta carencia en la actividad investigativa desde la propia docencia, repercute directamente en el desarrollo de los proyectos de aprendizaje, si se parte de que es, en la práctica del ejercicio de la profesión donde se concreta la relación entre la teoría y la práctica, al igual que el desarrollo de las habilidades propias de la actividad profesional en el proceso de aprendizaje. Con ese propósito se puede plantear la implementación de estrategias de formación, sobre la base del diagnóstico y caracterización de los docentes y la determinación de sus principales necesidades en esa esfera. Por lo que la autora considera que se pudiera utilizar las siguientes vías:

- El trabajo investigativo, cuya utilización es indispensable para garantizar la capacitación y actualización permanentes en función del diagnóstico y solución de los principales problemas de la realidad socio educativa. Recuérdese que la función investigativa es inherente al perfil del profesional de la educación y que a través de ella éste desarrolla las habilidades propias de la actividad científica adquiridas en el pre grado, elevándolas a niveles superiores, sobre todo cuando están vinculadas a la formación académica de postgrado. A nivel superior debe definirse el asesor que atienda el trabajo científico del docente. Este determinará a través de técnicas de investigación las necesidades de formación del docente y los períodos de control.
- La autosuperación, que constituye la vía fundamental, en tanto supone la autopercepción sistemática del docente, que de forma independiente profundiza en los contenidos objeto de estudio, que pueden estar asocia-

dos a las actividades cotidianas de su desempeño profesional (por ejemplo, la preparación de las clases que debe impartir) o a tareas que debe realizar como parte de las otras formas de superación. El docente se auto prepara cuando busca y procesa información actualizada sobre diferentes temáticas en las fuentes bibliográficas y documentales, en INTERNET, cuando investiga, cuando elabora ponencias para participar en un evento científico, etcétera.

- La participación en diferentes modalidades de preparación postgraduada: cursos de postgrado, diplomados, maestrías, especialidades y doctorados. Esta vía posibilita la interacción del docente con la información más actualizada y novedosa sobre la profesión que ejerce y con destacados especialistas en diferentes áreas de las ciencias pedagógicas.
- El trabajo metodológico que debe desarrollarse a nivel de aldea, igualmente orientadas hacia la actualización y la preparación de los docentes asesores de ese Programa, a fin de garantizar la eficiencia de éstos como principales responsables de la calidad del proceso formativo.

La autora del presente trabajo considera que la vía más expedita es el trabajo metodológico, que puede definirse como el sistema de actividades que de forma sistemática se ejecuta, a fin de garantizar las transformaciones que posibiliten el desarrollo eficiente del proceso formativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada permitan un óptimo desempeño de los actores responsabilizados con la calidad de ese proceso.

Las actividades que se conciben pueden estar asociadas a diferentes modalidades como el trabajo docente metodológico (inducciones, talleres, reuniones metodológicas, clases metodológicas de diferentes tipos, visitas de acompañamiento pedagógico a los docentes en sus salones de clase, etcétera.) y el trabajo científico-metodológico, tanto el que pueda realizar el docente individualmente, como el que se proyecte en cada colectivo o en un consejo científico integrado por los profesionales de mayor nivel de preparación en la aldea. (Elaboración de materiales de apoyo a la docencia, talleres de reflexión colectiva en torno a temáticas de interés, organización de foros o eventos para el intercambio de experiencias pedagógicas, etcétera.)

Conclusión

La propuesta de una estrategia de preparación metodológica orientada a la investigación permanente de los docentes asesores del PFGEJ desde el ejercicio docente, debe sustentarse en el reconocimiento de las oportunidades y retos que se abren con el proceso de transformación universitaria que hoy vive el país, y debe tener en cuenta las principales necesidades, intereses, capacidades, potencialidades, fortalezas y debilidades de esos docentes, así como su compromiso para llevar adelante las acciones de preparación que se conciben en función del perfeccionamiento de su desempeño y, en consecuencia, de su crecimiento profesional y humano.

La preparación hacia la investigación pueden lograrse a través de una estrategia metodológica que, en dependencia del diagnóstico y caracterización de los docentes asesores, incluya acciones asociadas a vías como: el trabajo investigativo, la autosuperación, la participación en diferentes modalidades de superación postgraduada y el trabajo metodológico, que concebido con un enfoque sistémico, debe implementarse en las aldeas universitarias.

Una estrategia de preparación metodológica orientada a la investigación permanente de los docentes desde su práctica docente, requiere de condiciones propicias para su implementación, tanto desde el punto de vista higiénico- ambiental, como en lo personal (en cuanto a la disposición para el cambio en los principales actores de esa estrategia) y el orden de las relaciones humanas y de la comunicación.

En otras palabras, el enfoque histórico cultural, le da tanto peso a las consecuencias que en el desarrollo de la personalidad, tenga el aprendizaje del conocimiento diverso, como al propio conocimiento, pero en otra dimensión: siempre que este propicie en alguna medida la aparición de las diferentes formaciones psicológicas (capacidades, autovaloración y otras).

En consonancia con la idea expresada por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, al destacar que “Una Misión es algo que no puede dejar de hacerse”, la autora considera que hacerlo implica necesariamente estar preparado. De ahí que los objetivos de un programa bandera de la Misión Sucre no puedan lograrse sin un proceso continuo de preparación investigativa de los docentes asesores desde su práctica laboral. Sólo así el PFGEJ, podrá cumplir la misión de formar y educar a los abogados del siglo XXI, lo que sin dudas es de suma importancia para el desarrollo y consolidación de la revolución social, política y educativa del país y del proceso Bolivariano en general.

Bibliografía

1. BEDOYA, JOSÉ (2000) *Pedagogía: ¿enseñar a pensar?* Bogotá, Colombia. Ecoe ediciones.
2. CELORIO, G. (1996) Desde una transversalidad en trámite a una transversalidad renovadora. Artículo publicado en la revista *Aula e Innovación Educativa*, N° 51
3. ESPINOZA, IVONKA (1997) *El educador y la investigación-acción transformadora: Una propuesta metodológica alternativa*. Venezuela. Ediciones Los Heraldos Negros.
4. FLÓREZ OCHOA, RAFAEL (1996) *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Colombia. Editorial McGraw Hill.
5. GALLEGU-BADILLO, RÓMULO (1992) *Saber Pedagógico: Una visión alternativa*. Colombia Cooperativa Editorial Magisterio.
6. GONZÁLEZ CASTRO, VICENTE. (1988) “Teoría y práctica de los medios de enseñanza”. Editorial Pueblo y Educación.
7. McLAREN, PETER (1998) *La Crisis Contemporánea de la Pedagogía Crítica*. En *Revista Bien* Vol. I N° 1. México. UNAM Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
8. MALDONADO, L. (1987) *La investigación y el postgrado*. Bases de la educación. En *Santo y Seña*, no. 20. México
9. MARTÍN SERRANO, MANUEL Y OTROS. (1982) *Teoría de la Comunicación*. Epistemología y análisis de referencia. Cuadernos de la comunicación, A. Corazón Editor. Madrid.
10. MONEREO, CARLOS Y OTROS. (1988) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula*. Biblioteca del normalista de la SEP. México.
11. VIELLE, JEAN PIERRE. (1981) *El impacto de la investigación en el cambio educativo*. Perspectivas, vol XI, no. 3, UNESCO, México.
12. MEDINA, AQUILES. (2007). *Análisis de las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el estudio de la física en el programa de electrónica de la Misión Sucre*. IUT-Cumana. PEDAGOGIA 2007. La Habana-Cuba. Área Educación.
13. MEDINA, AQUILES. (2007). *Análisis de las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el estudio de la física en el programa de electrónica de la Misión Sucre*. IUT-Cumana. Asovac 2007. Cumaná-Venezuela. Área Educación.
14. MEDINA, AQUILES. (2008). *Estrategia para la formación permanente y continua de los docentes asesores del Programa Nacional de Formación de Educadores*. Universidad 2008. La Habana-Cuba. Área formación.
15. VIGOTSKY, L. (1992): *El significado histórico de la crisis en la psicología*, en obras escogidas en seis tomos, T-I, Madrid: Visor.
16. PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION DE EDUCADORES (2005), Misión Sucre. tomado de: www.misionsucre.gov.ve/ Orientaciones para la evaluación de los PNFE.
17. UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre educación superior: La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Paris.
18. BETANCOURT M; Julián (1996). *Creatividad en la educación, educar para transformar*. Editorial de la Universidad de Guadalajara, México. Tomado de: *Educación / nueva época* núm. 10 / julio – septiembre. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/10/10educar.html>.